



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

III Legislatura

Pamplona, 5 de mayo de 1993

NUM. 22

## S U M A R I O

SERIE A:

**Proyectos de Ley foral:**

—Proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991 (Pág. 2)

SERIE E:

**Interpelaciones y Mociones:**

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la presentación de un plan de política industrial, presentada por el Grupo Parlamentario “Mixto-Izquierda Unida” (Pág. 4).

—Moción sobre el Patronato Benéfico de la Construcción “Francisco Franco”. Rechazo de la moción por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente (Pág. 5).

SERIE F:

**Preguntas:**

—Pregunta sobre la concesión de frecuencias de de emisoras de radio. Contestación de la Diputación Foral (Pág. 6).

SERIE G:

**Comunicaciones, Convocatorias y Avisos:**

—Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas de técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra (Pág. 8).

SERIE I:

**Actividad Parlamentaria:**

—Reuniones celebradas en el mes de abril de 1993 (Pág. 9).

—Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 1993 (Pág. 10).

---

**Serie A:  
PROYECTOS DE LEY FORAL**

---

### **Proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991**

En sesión celebrada el día 3 de mayo de 1993, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, la Diputación Foral, por Acuerdo de 14 de septiembre de 1992, remitió al Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991, y respecto al mismo la Cámara de Comptos ha emitido informe, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara núm. 16, de 31 de marzo de 1993.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces,

SE ACUERDA:

**Primero.** Disponer que el proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991 se tramite por el procedimiento de lectura única ante el Pleno de la Cámara.

**Segundo.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.»

(Los documentos a que hace referencia el artículo 1.º del proyecto de Ley foral se encuentran a disposición de los señores Parlamentarios forales en las oficinas de la Cámara).

Pamplona, 3 de mayo de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

#### **Proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, corresponde a la Diputación la elaboración de los Presupuestos Generales y la formalización de las Cuentas para su presentación al Parlamento, a fin de que por éste sean debatidos, enmendados

y, en su caso, aprobados, todo ello conforme a lo que determinen las leyes forales.

El artículo 110 de la Ley foral 8/1988, de 26 de diciembre, de Hacienda Pública de Navarra, atribuye al Departamento de Economía y Hacienda la formulación de las Cuentas Generales de Navarra, las cuales, una vez aprobadas por el Gobierno de Navarra, deberán remitirse al Parlamento de Navarra mediante el correspondiente proyecto de Ley foral, tal como se previene en el artículo 115 de la Ley foral 8/1988.

Cumplimentados por el Gobierno de Navarra los trámites indicados en relación con las Cuentas Generales del ejercicio 1991, emitido por la Cámara de Comptos el preceptivo dictamen y tramitado el proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991 de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 151 del Reglamento del Parlamento de Navarra, procede la aprobación de dicha Ley foral.

**Artículo único.** Se aprueban las Cuentas Generales de Navarra de 1991 formuladas por el Departamento de Economía y Hacienda aprobadas por el Gobierno de Navarra, de acuerdo con lo establecido en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley foral 8/1988, de la Hacienda Pública de Navarra, y cuyo contenido figura en los documentos siguientes:

Tomo I. Liquidación de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos, estados financieros y Memoria, que comprende los siguientes documentos:

– Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 1991.

– Liquidación del Presupuesto de Gastos.

– Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

– Estados financieros e informaciones complementarias:

• Balance general de situación.

- Cuenta de resultados del ejercicio.
- Estado de origen y aplicación de fondos.
- Cuenta general de Tesorería.
- Cuenta general de endeudamiento.
- Inventario de bienes, derechos y obligaciones.
- Estado demostrativo de la evolución y situación de los derechos a cobrar y de las obligaciones a pagar procedentes de ejercicios anteriores.
- Estado demostrativo de las inversiones realizadas durante el ejercicio en bienes de dominio público afectados al uso general.

- Estado de los compromisos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.

– Memoria.

Tomos II y II. Cuentas del Parlamento de Navarra, de la Cámara de Comptos y de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral.

#### ANEXO

– Documentos detalle de la liquidación de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.

– Documentos detalle de los estados financieros de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES Y MOCIONES**

---

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la presentación de un plan de política industrial**

*PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «MIXTO-IZQUIERDA UNIDA»*

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1993, acordó admitir a trámite la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida», por la que se insta al Gobierno de Navarra a la presentación de un plan de política industrial, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y disponer que el debate y votación de la misma tenga lugar en el Pleno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios Forales podrán presentar enmiendas antes de las doce horas del día del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 3 de mayo de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

### **TEXTO DE LA MOCION**

Félix María Taberna Monzón, Portavoz del Grupo Parlamentario «Mixto-Izquierda Unida» en el Parlamento de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, viene a formular la siguiente Moción:

#### **Exposición de motivos**

Las estadísticas de desempleo de hace tres meses pusieron en alerta social a sindicatos, formaciones políticas y ciudadanos en general. Estas frías cifras empezaron a evidenciar el deterioro progresivo y alarmante del mercado laboral. Las organizaciones sindicales reclamaban «que era urgente crear empleo»; empezaron a movilizarse, a tal fin, tuvieron reuniones con las formaciones políticas, acudieron al Parlamento de Navarra exponiendo sus propuestas, entre otras acciones.

No obstante, esta demanda de los representantes de los trabajadores no ha tenido respuesta por parte de quien debiera darla: el Gobierno

de Navarra. Este se ha limitado a convocar la Mesa de Industria en el contexto del Consejo Económico y Social exponiendo un documento ambiguo, más en sintonía con los empresarios que con los sindicatos y ha aprovechado la situación para firmar un acuerdo político entre UPN-PSN-EA. Este acuerdo no recoge los aspectos señalados por los sindicatos como medidas contra el desempleo. Es por ello, que este grupo parlamentario, considerando que las demandas sindicales planteadas son correctas en la creación y salvaguarda del empleo en Navarra, hace suyas estas reivindicaciones y las somete a la consideración del Pleno del Parlamento.

#### **Propuesta de Acuerdo**

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno a:

1. Elaborar, conjuntamente con los agentes sociales, en el plazo de seis meses, un Plan de política Industrial cuyos objetivos básicos sean la definición de los sectores estratégicos para Navarra, la mejora del capital humano y la práctica de políticas horizontales, tales como las de investigación, ahorro de energía...; que articule la intervención pública de forma activa; que oferte a los posibles inversores que pretendan instalarse en nuestra Comunidad, suelo público a precios asequibles y con una financiación «blanda» permitiendo el acceso al mismo. Este Plan debe ser concretado con un presupuesto plurianual dirigido a la reindustrialización. Deberá ser remitido al Parlamento, debiendo contener, entre otros, los siguientes aspectos:

– Potenciación y desarrollo de la Ley de Empresas en Crisis.

– Modificación de SODENA con el objetivo de que ésta juegue un papel más importante, convirtiéndola en un instrumento público que desarrolle proyectos de empresas viables conjuntamente con el sector privado.

– Establecimiento de planes con las entidades de crédito públicas o que operan en Navarra para facilitar el acceso al crédito y a la financiación de su producción y venta a las PYMES.

2. Elaborar planes de colaboración financiera con las entidades públicas de Navarra, aportando éstas una parte de sus beneficios, para conseguir el máximo mantenimiento de empleo.

3. Concretar mayores inversiones presupuestarias en vivienda, UPNA y medio ambiente, manteniendo el esfuerzo inversor de años anteriores. Estas debieran de incluirse en un plan a 5 años.

4. Elaborar un programa de empleo temporal formativo basado en retribuciones empleo-formación, complementariedad de la actividad normal, preferencia al primer empleo no cualificado. Este programa contará con las entidades locales.

5. Elaborar planes de acción tendentes a facilitar la jubilación a partir de los 58 años sustituyendo a éstos por jóvenes demandantes de empleo con el mismo modelo de contrato.

6. Fomento de empleo femenino con nuevas medidas de acción positiva que faciliten la incorporación de la mujer a los puestos de trabajo.

7. Arbitrar desde el Gobierno de Navarra los recursos financieros y humanos necesarios para establecer un plan de lucha contra el fraude.

8. Transformar el Impuesto sobre el Patrimonio en un Impuesto sobre las Grandes Fortunas que incremente la tributación de los grandes patrimonios.

9. Modificar la tabla impositiva del IRPF elevando los tipos de los tramos de renta más alta (a partir de 6 millones), llegando al tipo marginal del 56%.

10. Eliminación del límite de tributación conjunta por IRPF e Impuesto sobre el Patrimonio con el objetivo de aumentar la progresividad de ambas figuras.

11. Creación de un instrumento público para el fomento del empleo complementario del INEM en función de su propio proceso de reforma y/o transferencia a la Comunidad Foral Navarra con tareas de observatorio de mercado laboral, actuaciones en consolidación y mejora del nivel de empleo en diferentes zonas, fomento de iniciativas locales de empleo e información sobre programas de empleo y formación.

12. Elaborar para su presentación en el Parlamento de Navarra un proyecto de Ley reguladora de las garantías de ingresos mínimos de carácter asistencial que englobe, integre y potencie las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de protección social.

Pamplona, 28 de abril de 1993

El Portavoz: Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón

---

## Moción sobre el Patronato Benéfico de la Construcción «Francisco Franco»

### *RECHAZO DE LA MOCION POR LA COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE*

En sesión celebrada el día 29 de abril de 1993, la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra, acordó rechazar la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» sobre el Patronato Benéfico de la Construcción «Francis-

co Franco», publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 18, de 14 de abril de 1993.

Pamplona, 30 de abril de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

---

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre la concesión de frecuencias de emisoras de radio***CONTESTACION DE LA DIPUTACION FORAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Parlamentario foral Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco, sobre la concesión de frecuencias de emisoras de radio, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15, de 29 de marzo de 1993.

Pamplona, 28 de abril de 1993

El Presidente: Javier Otano Cid

**CONTESTACION**

El Consejero de Presidencia que suscribe, en relación con la Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el momento actual de la tramitación administrativa sobre las emisoras de F.M. concedidas provisionalmente mediante acuerdo del Gobierno de 25 de octubre de 1991, tiene el honor de remitir a V.E. la siguiente contestación:

Mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 25 de octubre de 1991, se aprobó la adjudicación provisional de las siete emisoras de F.M. de carácter comercial incluidas en el Plan Técnico de Radiodifusión de 1989, que correspondían 2 a Pamplona y 1 a Tudela, Tafalla, Peralta, Alsasua y Elizondo.

La situación actual de estas concesiones es la siguiente:

– La emisora de Tafalla, fue adjudicada definitivamente a la Sociedad Española de Radiodifusión por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 13 de enero de 1992.

– La emisora de Peralta fue adjudicada definitivamente por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 22 de junio de 1992.

– La emisora de Pamplona (89,3) fue adjudicada definitivamente a la empresa Radio Blanca S.A. por Acuerdo del Gobierno de Navarra de 28 de diciembre de 1992.

– La empresa IPONSA (Información por Ondas S.A.), adjudicataria provisional de las emisoras de Tudela, Alsasua y Elizondo, solicitó la inspección técnica de sus instalaciones en estas tres localidades, el día 21 de diciembre de 1992, es decir antes de que se agotara el plazo de doce meses dado por la normativa vigente y que concluía el 29 de enero de 1993 para la emisora de Tudela; el 18 de febrero de 1993, para la emisora de Alsasua; y el 12 de febrero de 1993, para la de Elizondo.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes realizó la inspección oportuna y mediante escritos recibidos en el Gobierno de Navarra el 5 de abril de 1993, comunicó que dichas inspecciones habían sido satisfactorias.

En el momento actual se está elaborando el informe correspondiente, que será elevado al Gobierno de Navarra en los próximos días, con la propuesta de concesión definitiva de las tres emisoras mencionadas a la empresa IPONSA.

– La empresa Compañía Navarra de Radiodifusión, que contaba con un plazo para la ejecución de sus obras que concluía el 19 de julio de 1992, solicitó, con fecha 17 de julio del mismo año, la revisión técnica de sus instalaciones.

Esta revisión, que sufrió un retraso de varios meses debido a la falta inicial de suministro de energía eléctrica al centro emisor del Monte San Cristóbal, fue realizada y actualmente se está a la espera de que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes remita el informe sobre el mismo a fin de elevarlo al Gobierno de Navarra para la aprobación, en su caso, de la concesión definitiva.

En consecuencia con la información facilitada, el Gobierno no ha procedido a efectuar ninguna

anulación de las adjudicaciones provisionales por incumplimiento, ya que no ha detectado que, por parte de ninguna de las empresas en las que recayeron las adjudicaciones provisionales, se haya producido un incumplimiento que deba suponer la anulación de sus derechos como adjudicataria provisional, ya que todas ellas han solicitado, dentro del plazo de 12 meses establecido legalmente, la inspección técnica de sus instalaciones.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 26 de abril de 1993

El Consejero de Presidencia: Miguel Sanz Sesma

---

**Serie G:  
COMUNICACIONES, CONVOCATORIAS Y AVISOS**

---

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra**

**Lista provisional de admitidos y excluidos**

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes a la Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de tres plazas (una en turno libre y dos en turno de promoción) de Técnicos, Traductores de Vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª de la citada Convocatoria, se publica, a continuación, la lista provisional de admitidos y excluidos.

**Admitidos:**

– *Turno libre*

ALBA SALABERRIA, Andoni  
 ALEMAN CARRICA, Mª del Coro  
 ALONSO FOURCADE, Juan Ramón  
 AMORRORTU AMARICA, Alberto  
 ASURABARRENA IRAOLA, Jesús Mª  
 AZKONA HUERCANOS, Joseba Iñaki  
 COLOMO RAZQUIN, Angeles  
 ERBITI ZABALZA, Fermín  
 ERREA CLEIX, Inmaculada  
 GORROTXATEGI UBERA, Enrike  
 IBARRA BERASAIN, Izaskun  
 IMAZ LEUNDA, Mª Teresa  
 IRAOLA SAEZ DE ALBENIZ, Mª Reyes  
 IRIARTE AZPIROZ, Mª Teresa  
 IRIARTE CILVETI, Miguel Angel  
 IRIBARREN LARREA, Mª Teresa  
 IRIGOIEN PERURENA, Itziar  
 IRIGOIEN PERURENA, Mª Jesús  
 LARRAÑAGA YURRITA, Mª Jesús  
 LARRAZA ETXEBERRIA, Mª Axun

LOPEZ DE SOSOAGA SAEZ, José Ignacio  
 MARTINEZ FERNANDEZ, Montserrat  
 MARTINEZ FERNANDEZ, Santiago  
 MENA SARASOLA, Jesús  
 MIGUELIZ GARCES, Iñaki  
 MUÑOZ ARRIETA, Olatz  
 OLASAGARRE MENDINUETA, Yolanda  
 OTANO VILLANUEVA, José Manuel  
 PREBOSTE IRAIZOZ, Blanca Susana  
 RAZKIN MENDINUETA, Félix  
 REDIN RODRIGUEZ, José Jaime  
 TXOPERENA ZUGARRAMURDI, José Emilio  
 VILCHES PLAZA, Mikel Joseba  
 ZABALTZA PEREZ-NIEVAS, Frantses Xabier  
 ZELAIETA GEREDIAGA, Luis Mª  
 ZUBIETA GARCIA, Amaia

– *Turno de promoción*

LOPEZ BEORLEGI, Mª José

**Excluidos:**

ETXEBERRIA ETXEBERRIA, Gurutzne (1)  
 REKALDE GOLDARAZ, Mikel (2)

(1) Por presentar la instancia fuera del plazo establecido.

(2) Por no reunir el requisito exigido en la Base 2.1.d).

Pamplona, 28 de abril de 1993.

El Presidente: Javier Otano Cid

---

**Serie I:  
ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

---

**Reuniones celebradas en el mes de abril de 1993**

**MESA**

Día 1.

**MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES**

Días 6, 19 y 26.

**PLENO**

Día 6:

– Debate y votación del Dictamen aprobado por la Comisión de Administración Municipal, en relación con el proyecto de Ley foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el período de 1993-1995.

– Debate y votación del Dictamen aprobado por la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, en relación con el proyecto de Ley foral por la que se modifica la Ley foral 14/992, de 21 de diciembre, reguladora del sistema y modelos de financiación de las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

– a) Aprobación, si procede, de la tramitación directa y en lectura única, del proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

b) Debate y votación, en su caso, del proyecto de Ley foral proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Día 1:

– Comparecencia de una representación del Komite Internazionalistak para informar de la situación generada en El Salvador en referencia al Informe elaborado por la Comisión de la Verdad.

**COMISION DE ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

Día 20:

– Comparecencia del Director General de Nuclenor, para informar sobre la situación de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Día 29:

– Comparecencia del Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para informar sobre la situación y proyecto de instalación de un depósito de seguridad y proyecto de instalación de un depósito de seguridad en el paraje de «Torres de Leoz», en término de Bardenas Reales.

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Herri Batasuna», instando la adopción de diversas medidas en relación con el Patronato «Francisco Franco».

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Angel Rincón Huerta, sobre diversos aspectos relacionados con unas prospecciones realizadas en la zona de Javier-Los Pintanos.

**COMISION DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL**

Día 20:

– Debate y votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra», por la que se insta al Gobierno de Navarra a la distribución del denominado «kit» sanitario con todos los componentes con los que fue aprobado, así como la adopción de otras medidas relacionadas con el SIDA.

**COMISION ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

Día 22:

– Adopción de la resolución que proceda en relación con el escrito presentado por el Grupo

Parlamentario «Eusko Alkartasuna», solicitando la elaboración de un informe sobre la situación de los insumisos navarros encarcelados.

situación del sector siderúrgico en la zona de Baztán-Bidasoa.

### **COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Día 23:

– Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar sobre la

### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Día 27:

– Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comptos, para informar sobre el Informe emitido por esa Cámara en relación con el proyecto de Ley foral de Cuentas Generales de Navarra de 1991.

## **Relación de documentos que han tenido entrada en la Secretaría General de la Cámara en el mes de abril de 1993**

**Día 1:**

– Escrito del Consejo de Juventud de Navarra por el que se solicita la convocatoria de la Comisión de Derechos Humanos para que se pronuncie a favor de los objetores de conciencia.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Félix Taberna Monzón en relación con las encuestas de opinión que el Gobierno ha realizado en los años 1991 a 1993.

**Día 2:**

– Petición de información del Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre las solicitudes que las entidades locales han presentado para su inclusión en el Plan Trienal de Infraestructuras 93-95.

– Instancias presentadas por D. José Emilio Txoperena Zugarramurdi y Dña. M<sup>a</sup> José López Beorlegui de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Petición de información del Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique sobre los bienes catastrales a nombre del Patronato Benéfico para la construcción «Francisco Franco» o Patronato de Fomento de la Construcción.

**Día 3:**

– Instancia de D. Jesús Mena Sarasola de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta contestación complementaria a la pregunta

formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre la situación de los pabellones del Hospital Psiquiátrico.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta contestación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Federico Tajadura Iso sobre la distribución territorial de las viviendas de protección oficial.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco en relación con los gastos originados por la escolta y el chófer del Sr. Del Burgo.

**Día 5:**

– Escrito del Ayuntamiento de Goizueta en relación con la modificación de la Ley del Vascuence.

– Petición de información del Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique de la auditoría o censura de las cuentas sobre la gestión del Patronato Benéfico para la Construcción «Francisco Franco».

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» por la que se insta al Gobierno de Navarra a que tome diversos acuerdos en relación con el Patronato «Francisco Franco».

– Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 5 de abril de 1993, por el que retira el proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna» por el que solicita la convocatoria de la Comisión Especial de Derechos Humanos

con el fin de que elabore un informe, para su posterior estudio, en todo lo relativo a los insumisos navarros.

– Instancia de D. Miguel A. Iriarte Cilveti de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence al servicio del Parlamento de Navarra.

#### **Día 6:**

– Instancias de D. Santiago Martínez Fernández y Dña. M<sup>a</sup> Teresa Imaz Leunda de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Ayuntamiento de Zubieta en relación con la modificación de la Ley del Vascuence.

– Escritos del Ayuntamiento de Orbaiceta por el que comunica Acuerdos en relación con el mapa escolar y con la modificación de la Ley del vascuence.

– Escrito del Ayuntamiento del Valle de Guesálaz en relación con la precariedad de los ayuntamientos en sus prestaciones a la población y que se tenga en cuenta en el proyecto de Ley foral del Plan Trienal de Infraestructuras Locales 92-95.

– Escrito de un particular denunciando violación de los derechos humanos.

– Escrito del Juzgado de Instrucción nº 2 de Mahón por el que solicita información referente a si D. Florencio Aoiz Monreal tiene en la actualidad condición de Parlamentario.

– Escritos del Gobierno de Navarra a los que adjunta contestaciones a las preguntas formuladas por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre el polígono industrial de Castejón y sobre el desdoblamiento de la carretera N-232, variante de Tudela.

– Escrito del Gobierno de Navarra de remisión de información en relación con la Resolución aprobada por la Cámara sobre la campaña de matriculación en los centros educativos para el curso 93-94.

– Proyecto de Ley foral de concesión de un suplemento de crédito para el Departamento de Economía y Hacienda.

#### **Día 7:**

– Instancias de D. Fermín Erbiti Zabalza, Dña. Amaia Zubieta Garciandia, D. Félix Razkin Mendiñeta y D. Juan Ramón Alonso Fourcade de admisión al concurso-oposición para la provisión

de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre el Centro de Salud de San Adrián.

– Escritos del Gobierno de Navarra de contestación a las preguntas formuladas por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre procedimientos de compra de los hospitales del Servicio Navarro de Salud, y por el Ilmo. Sr. D. Federico Tajadura Iso sobre líneas eléctricas que atraviesan zonas de protección de la fauna silvestre.

#### **Día 13:**

– Instancias de D. José Ignacio López de Sosoaga Sáez, Dña. Angeles Colomo Razquin, Dña. Blanca Susana Preboste Iraizoz de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la situación de algunos disminuidos psíquicos ingresados en residencias fuera de Navarra.

– Escrito del Rector de la Universidad Pública de Navarra al que adjunta «Documento para una Estrategia Trienal sobre la Universidad Pública de Navarra».

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Angel Rincón Huerta sobre estudios para posible depósito de residuos nucleares.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» por el que solicita la comparecencia del Presidente del Gobierno de Navarra y del Director de la C.A.N. ante la Comisión de Régimen Foral a fin de que informen sobre diversos aspectos relacionados con la Caja de Ahorros de Navarra.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» por la que se insta al Gobierno de Navarra a que presente un proyecto de Ley foral que contemple un Plan Gestor de residuos especiales en Navarra.

#### **Día 14:**

– Instancias de D. Luis M<sup>a</sup> Zelaieta Gerediaga, D. Iñaki Migueliz Garcés, Dña. M<sup>a</sup> Teresa Iribarren Larrea, Dña. M<sup>a</sup> Reyes Iraola Sáenz de Albéniz, D. Andoni Alba Salaberria y Dña. Inmaculada Errea Cleix de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las subvenciones a academias sin autorización por parte del Ministerio de Educación.

– Escrito de contestación del Gobierno de Navarra a la pregunta del Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» sobre la ejecución de líneas presupuestarias relacionadas con instalaciones de deporte y juventud.

– Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Eusko Alkartasuna» sobre el polígono industrial del «Bajo Aragón».

#### **Día 15:**

– Instancias de D. Manuel Otano Villanueva, D. Jesús M<sup>a</sup> Asurabarrena Iraola, Dña. M<sup>a</sup> del Coro Alemán Carrica, Dña. M<sup>a</sup> Axun Larrazu Etxeberria, D. Mikel Rekalde Goldaraz y D. Mikel Joseba Vilches Plaza de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Escrito de contestación del Gobierno de Navarra a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la entrada de agua en la Balsa del Pulguer.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix M<sup>a</sup> Taberna Monzón sobre la apertura de la red de bibliotecas en período vacacional.

– Escrito del Ayuntamiento del Valle de Erro en el que comunica acuerdo adoptado por el mismo en relación con la precariedad de los ayuntamientos y que se tenga en cuenta en los Presupuestos y en el Plan Trienal.

– Escritos del Ayuntamiento de Orbara por los que comunican acuerdos adoptados en relación con el mapa escolar y la recuperación y normalización del euskera.

– Escrito del Ayuntamiento de Urdiain en el que comunica acuerdo adoptado por el que solicita el aumento de la dotación presupuestaria para la Dirección de Política Lingüística.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la puesta en marcha del polígono industrial del «Bajo Aragón».

#### **Día 16:**

– Instancias de Dña. Olatz Muñoz Arrieta, D. Iñaki Azcona Huércanos, Dña. Yolanda Olasagarre Mendinueta, D. Enrike Gorrotxategi Ubera, D. Frantses Xabier Zabalza Pérez-Nievas, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Larrañaga Yurrita, D. José J. Redín Rodríguez, D. M<sup>a</sup> Teresa Iriarte Azpíroz,

Dña. Montserrat Martínez Fernández, Dña. Itziar Irigoien Perurena, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Irigoien Perurena y Dña. Izaskun Ibarra Berasain de admisión al concurso-oposición de la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre la adjudicación de obras del Hospital de Navarra.

– Escrito de la Junta General del Valle del Roncal por el que solicita que se realicen los trámites necesarios para conseguir del Estado la cesión gratuita del dominio directo sobre las Bardenas Reales.

– Escrito del Ayuntamiento del Valle de Erro en el que comunica la aprobación de una moción por la que se solicita una mayor dotación presupuestaria para la Dirección de Política Lingüística.

#### **Día 17:**

– Escrito del Presidente del Gobierno de Navarra al que acompaña copia del escrito de la Junta General del Valle de Roncal sobre la cesión gratuita del dominio directo que el Estado tiene sobre las Bardenas Reales.

#### **Día 19:**

– Escrito de particulares por el que se solicita del Gobierno de Navarra la implantación del futuro primer ciclo de la enseñanza secundaria obligatoria en el Colegio Público Arantza.

– Pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Zabaleta Zabaleta sobre las sanciones penales a los jóvenes navarros insumisos.

– Petición de información del Ilmo. Sr. D. Patxi Zabaleta Zabaleta sobre los actos de reconciliación y listados de expedientes de regulación tramitados ante el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo entre el 1 de enero de 1993 y el 15 de abril de 93.

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» por la que se insta al Gobierno de Navarra a que haga las actuaciones necesarias a fin de constituir la Junta Paritaria prevista en el Amejoramiento y otras medidas en relación con dicha Junta.

– Informe de la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias realizadas mediante Ordenes forales remitidas al Parlamento durante el mes de marzo de 1993.

#### **Día 20:**

– Instancias de D. Alberto Amorrortu Amarica y Dña. Gurutzne Etxeberria Etxeberria de admi-

sión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

– Interpelación del Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» sobre la discriminación lingüística con la población euskaldun navarra.

– Moción del Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» sobre la casa «Gabari» de Mugiro.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Herri Batasuna» por el que solicita que se convoque a la Comisión de Derechos Humanos para elabore un informe sobre la situación de los presos políticos navarros.

#### **Día 21:**

– Escrito de la Junta General del Valle de Roncal relacionado con la Ley foral 2/1993, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

– Escrito del Parlamento Vasco al que se adjunta Acuerdo del Pleno de 2 de abril de 1993 por el que se aprueba la proposición no de ley sobre participación de las comunidades autónomas a través de proyectos propios, en los recursos asignados al Estado por el Fondo de Cohesión.

– Instancia de D. Joseba Iñaki Azkona Huércanos de admisión al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos, Traductores de vascuence, al servicio del Parlamento de Navarra.

#### **Día 22:**

– Escritos del Gobierno de Navarra a los que adjunta resultados de los análisis de radiactividad de las aguas del río Ebro, correspondientes a las muestras tomadas en el mes de febrero; información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre solicitudes presentadas para el Plan Trienal de Infraestructuras Locales 1993-95 e información sobre las operaciones realizadas en el primer trimestre de 1993 al amparo de las autorizaciones contenidas en la Ley foral de Hacienda Pública y de conformidad con el art. 87 de la misma.

– Petición del Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco de una copia de la Orden foral de 3 de febrero de 1992 del Consejero de Presidencia.

#### **Día 23:**

– Escrito del Gobierno de Navarra al que adjunta Ordenes forales del mes de marzo de autorización de modificaciones presupuestarias.

– Escrito del Gobierno de Navarra de remisión de información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre el Plan Coordinado.

#### **Día 26:**

– Moción presentada por el Grupo Parlamentario «Socialistas del Parlamento de Navarra» por la que se insta al Gobierno de Navarra a la realización de una campaña de información y prevención del VIH-SIDA.

– Escrito del Gobierno de Navarra por el que remite Acuerdo de 19 de abril de 1993 sobre consulta en la Mesa en relación con la remisión del proyecto de Ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 1993.

– Escrito del Ayuntamiento de Ziordia al que adjunta Acuerdo adoptado de solicitud de aumento de la partida presupuestaria destinada a la Dirección de Política Lingüística.

– Escrito del Gobierno de Navarra de remisión del Convenio entre el Instituto Nacional del Consumo y el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo de Navarra.

– Escrito del Ministerio de Relaciones con las Cortes y Secretaría del Gobierno de acuse de recibo del escrito relativo a la situación del pueblo de El Salvador.

#### **Día 27:**

– Escrito del Tribunal Constitucional al que acompaña Auto del Pleno del Tribunal en relación con el recurso de inconstitucionalidad contra determinados preceptos de la Ley foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

– Petición de información del Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre las subvenciones recibidas por la empresa SEAT, S.A. en los últimos cinco años.

– Escrito del Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco por el que solicita la realización de una auditoría de la Cámara de Comptos sobre la adjudicación de la Teleasistencia domiciliaria efectuada por el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Vivienda.

– Escrito del Gobierno de Navarra de contestación a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Martín Landa Marco sobre la tramitación administrativa de las emisoras de F.M. concedidas provisionalmente.

#### **Día 28:**

– Escrito de un particular por el que denuncian hechos contra su persona y solicita comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos.

– Moción presentada por Grupo Parlamentario «Mixto-Izquierda Unida» por la que se insta al

Gobierno de Navarra a la elaboración de un plan de política industrial.

– Escrito del Grupo Parlamentario «Mixto-Izquierda Unida» por el que solicita acuerdo de la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de proposición al Pleno de la Cámara de la creación de la Comisión del Tercer Mundo.

**Día 29:**

– Escrito de la Cámara de Comptos de Navarra de remisión del Informe de Asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes a 1992.

– Escrito del Gobierno de Navarra al que se adjunta contestación a la pregunta formulada por

el Ilmo. Sr. D. Patxi Zabaleta Zabaleta sobre actos de conciliación y expedientes de regulación instados por el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo entre el 1 de enero y el 15 de abril de 1993.

**Día 30:**

– Instancia de Dña. Amaia Zubieta Garciandia de admisión al concurso-oposición de traductores de euskera.

– Petición de información solicitada por el Ilmo. Sr. D. Mauricio Olite Ariz sobre los criterios técnicos y ecológicos de actuación en el tratamiento de cauces de ríos que tiene en cuenta el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente a la hora de informar los proyectos.



<b>PRECIO DE LA SUSCRIPCION</b> <b>BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</b>	<b>REDACCION Y ADMINISTRACION</b> <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA
Un año..... 5.000 ptas.	
Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 110 » .	
Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 140 » .	